MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003288

LA PLATA, 04 AGO 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1228648/2023, por el cual la SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, solicita la adquisición del servicio completo para evento organizado para el 30° aniversario del Consejo de la Tercera Edad, con destino a la DIRECCION GENERAL DE TERCERA EDAD, DISCAPACIDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS, mediante la solicitud de Pedido N° 1932/2023, obrante a fojas 8; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, para la adquisición del servicio completo para evento organizado para el 30° aniversario del Consejo de la Tercera Edad, con destino a la DIRECCIÓN GENERAL DE TERCERA EDAD, DISCAPACIDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS correspondiente a la contratación de Compra Directa Excepcional N° 1335/2023, previsto por el artículo 156 inciso 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

NELSON A. MARINO
Secretario
Sec. de Desarrollo de la Comunidad
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2780